

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**27495** *Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se aprueba la licitación para contratar la Concesión de la Gestión del Servicio de Alumbrado Público Exterior de la Ciudad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación, Servicio de Ingeniería Industrial y Servicio de Innovación.
    - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento sin número.
    - 3) Localidad y código postal: 39002 Santander.
    - 4) Teléfono: 942 200 662/644/646.
    - 5) Telefax: 942 200 830.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion@ayto-santander.es](mailto:contratacion@ayto-santander.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de octubre de 2015.
  - d) Número de expediente: 206/15.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Concesión administrativa.
  - b) Descripción: Gestión del alumbrado público y mejora de las instalaciones para la reducción del consumo energético, de conformidad con la Auditoría Energética realizada por el Ayuntamiento.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Término municipal.
    - 2) Localidad y código postal: 39002 Santander.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 15 años.
  - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, con fases de adjudicación.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios que no se aplican mediante fórmulas:  
Fase I (máximo 29 puntos) - Umbral mínimo para pasar a la siguiente fase es 15 puntos. Criterios: 11.1.a) Valoración técnica de la propuesta de programa de mantenimiento de las instalaciones de la Prestación P2.(Presentación de un Plan de Mantenimiento e Inspecciones, conforme a las directrices técnicas y de gestión del pliego de condiciones) se valorará con una puntuación máxima de 13 puntos. 11.1.b) Valoración técnica de la propuesta de Gestión Energética de la Prestación P1 (Gestión energética necesaria para el funcionamiento correcto de las instalaciones objeto del contrato y optimización de las potencias contratadas en los suministros energéticos de las instalaciones) presentación de un plan de actuación conforme a las directrices del pliego se valorará con un máximo de 10 puntos. 11.1.c) Valoración técnica de la propuesta de Garantía Total de la Prestación P3

(Respecto a la conservación constante en funcionamiento y buen estado del material y componentes de la instalación) se valorará con una puntuación máxima de 6 puntos.

Fase II - Se valorará la memoria técnica de inversiones prevista con un máximo de 20 puntos. El umbral mínimo para superar esta fase es de 10 puntos.

11.1.d) Valoración de la Memoria Técnica de la Prestación P4 (documento B3 de Obras de mejora y renovación de las instalaciones de Alumbrado Público para conseguir una mayor eficiencia energética) se valorará con un máximo de 20 puntos.

Criterios que se aplican mediante fórmulas:

11.2 se valorará con un máximo de 51 puntos: A) Ahorro mínimo garantizado a partir de la reducción de potencia. Se valorará con un máximo de 27 puntos.

B) Mejor oferta económica de las prestaciones P2 y P3 (Mantenimiento y Garantía Total): se valorará con un máximo de 24 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 37356055,08.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 37356055,08 euros. Importe total: 45200827,55 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación sin IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo exigido en la cláusula 9.1.5 del Pliego de Cláusulas.
  - c) Otros requisitos específicos: Se establecen en la cláusula 9.1.5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: A las 13:00 horas del día 27 de octubre de 2015.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento sin número.
    - 3) Localidad y código postal: Santander, 39002.
    - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-santander.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sala de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento.
  - b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento sin número.
  - c) Localidad y código postal: Santander.
  - d) Fecha y hora: 28 de octubre de 2015, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de agosto de 2015.

Santander, 31 de agosto de 2015.- Concejal de Economía, Hacienda, Contratación, Patrimonio y Transparencia.

ID: A150039096-1